

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Las Cumbres Mz 3 villa 1, representada por el señor Dimitri Davila Gómez y la señora Frances Andrade Dito, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** Dirige la sesión el señor Dimitri Davila Gómez, y actúa como secretario ad-hoc la Señora Jennifer Burbano, quien fue designada por los accionistas. Se dispone que por secretaria se constata el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido movimiento, puesto que la empresa se encuentra en proceso de, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de PROYECTING S.A., una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2016 PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.** No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinicia la junta, dándose lectura al texto de la misma. La cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

FRANCES ANDRADE DITO
ACCIONISTAS

ING. DIMITRI DAVILA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRTA. JENNIFER BURBANO
SECRETARIO AD HOC